

HONORABLE CAMARA:

Vuestra **COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el expediente D-2703/15-16. Autor Señor Diputado Armendáriz Alejandro Pablo. Proyecto de Declaración: Solicitando que los afiliados a Ioma puedan acceder a tratamientos prescritos por un licenciado en nutrición y por las razones que dará su miembro informante se aconseja ser: **APROBADO.**

FUNDAMENTOS DEL DESPACHO.

Esta comisión considera su aprobación dado que es de vital importancia poder llevar adelante políticas tendientes a destacar la Salud y ayudar a la población a contar con un profesional que lo oriente a llevar una vida saludable a través de una dieta adecuada, ya sea por patologías crónicas o nutricionales.

Presidente: DIP. ACUÑA Carlos

Vicepresidente: DIP. VIGNALI, Mario

Secretario: DIP. REGO, Nora Graciela

Vocales: DIP. DALETTO, Marcelo

DIP. MONFASANI, Victor

DIP. RAMIREZ Evangelina

DIP. OROÑO, Hugo Francisco

La reunión se realizó con la presencia de 7 Diputados.
Dada en la Sala I, a los 10 días del mes de Mayo de 2016.